

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-8310-



ACTA N° 02

Acta número dos de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diez de enero del dos mil doce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Suplente Sindica
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Luis Fernando Orozco Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Se da inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente inicia la sesión expresando las muy buenas tardes a los miembros concejo Municipal, intendente y secretaria municipal.

La concejal Jacqueline Araya, interrumpe el desarrollo de la sesión y le comunica al Presidente Municipal, que afuera existen unas personas que desean conversar con él. Por lo que el presidente municipal, le solicita a la suplente sindica que cubra la presidencia, mientras él atiende a la gente que lo espera fuera del salón de sesiones.

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

SE hacen las siguientes observaciones:

a): En atención al oficio N° DFOE-DL-1209 de fecha 20 diciembre 2011. Aprobación parcial del presupuesto inicial del periodo 2012 de la Municipalidad de Alvarado e improbación del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Remitido por la Contraloría General de la República: Al respecto dice Sandra Víquez quien preside, consulta, a los compañeros cuando se va a empezar a trabajar en este asunto.

El Concejal Eladio Jiménez, le pregunta a Sandra, usted que asiste a las reuniones de Pacayas, que opinan ellos de esto. Le responde Sandra: que Pacayas no opina nada sobre esto, ya que este asunto le corresponde a Cervantes. Propone Sandra que ahora después de la sesión es bueno analizar este asunto por que es un asunto importante.

Informa el Intendente Municipal, que el jueves tiene audiencia con el Lic. Mauro Murillo a que nos asesore, si no existe la posibilidad de trabajar el presupuesto como se presentó, señores no se de donde van a tomar los \$18.000.000.00 (dieciocho millones) , la situación es muy difícil que podamos subsistir, es crítica a situación.

b) **Invitación de FEMETROM para el 19 de enero 2012 a discusión de varias iniciativas de reformas legislativas:** Manifiesta la sra presidenta, que es importante asistir, habrá que ponerse de acuerdo para ese día, ella si puede ir, si hay carro. La Concejal Bernardita Barquero manifiesta y si no hay carro, en bus, eso no es problema.

Manuel Roldán dice que a esta reunión no hay que faltar es muy importante, él si va a asistir.

La Concejal Jacqueline Araya, manifiesta que a ella se le hace imposible poder asistir, por esta chica, que no la deja. Se acuerda: confirmar la asistencia de los concejales: Bernardita Barquero Pereira, Sandra Víquez Soto y el Intendente Municipal.

Se interrumpe la discusión del acta anterior. Esto por cuanto la concejal Jacqueline Araya, manifiesta que se escucha voces fuertes afuera y es con el señor presidente Edwin Molina, el asunto es que afuera se encuentran miembros del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, ellos quieren que se les conceda audiencia para exponer un asunto de importancia ante el Concejo y seguro Edwin les dijo que no.

Expresa el Concejal Luis Fernando Orozco, tiene la razón Edwin, porque si les interesaba una audiencia con el concejo no la solicitaron con anticipación, porque no pasaron a la oficina de Thais la secretaria municipal, a solicitar la audiencia, ella se encuentra todos los días, porque tenían que esperarse en el mismo momento de la reunión. Eso es una falta de irresponsabilidad de ellos, por reglamento y orden hay que respetar los lineamientos, concluye el concejal Orozco Brenes.

Dice la concejal propietaria Jacqueline Araya, creo conveniente y merecido que el concejo les conceda el espacio, ellos quieren comunicar algo acerca del presupuesto, aunque sea por cinco minutos, que se les aclare que por hoy se van a recibir de esta manera. Ella propone que los hagamos pasar por cinco minutos.

Sandra Víquez, quien preside en el momento, manifiesta que ella considera importante escuchar lo que ellos vienen a informar, porque si en otras ocasiones se ha recibido gente sin audiencia, porque no atender a ellos, eso si con el bien entendido que es por un espacio cinco minutos y por única vez, por lo que someta a votación de los miembros del concejo si se concede el espacio de cinco minutos, a los miembros del comité de Deportes y Recreación, para ser atendidos y escuchados en esta sesión.

Los concejales propietarios: Jacqueline Araya Matamoros, Eladio Jiménez Montero y Sandra Víquez Soto votan afirmativamente para que sean atendidos los miembros del Comité de Deportes, y los concejales: Bernardita Barquero Pereira y Luis Fernando Orozco Brenes votan negativamente.

Por lo que procede la concejal Araya Matamoros, a llamar a los miembros del Comité de Deportes, para que ingresen y sean atendidos.

Sandra Víquez, quien preside, manifiesta a los miembros del Comité de Deportes, que respetando la votación de los demás, se les concede un espacio de cinco minutos para que hagan su exposición, porque para ser atendidos requieren de audiencia.

Ingresa al salón de sesiones Edwin Molina Casasola, presidente municipal, quien se incorpora y ocupa nuevamente la presidencia municipal.

Presentes los señores: Sonia Mata, Edwin Aguilar y Daniel Ulloa Ramírez, miembros del Comité de Deportes y Recreación.

Toma la palabra Sonia Mata Aguilar, presidenta del Comité de Deportes, manifiesta que se encuentra indignada por lo ahorita sucedido, todos dimos un voto de apoyo cuando ustedes se postularon, con el interés para que esto siga adelante, y ellos aceptaron trabajar por el deporte, ya ellos han presentado dos veces el presupuesto y ha sido rechazado, se les han venido muchos peros, existe mucha burocracia. Ellos han invertido platas de sus bolsillos, en llamadas, en material copias, en el caso de ella un



día como hoy estuvo sacando por Internet un montón de cosas, que se nos pide y honestamente ya no se puede, hasta existen personas del comité que quieren renunciar, se viene un montón de cosas, todos la llaman y ella ya no sabe que hacer, se vienen los juegos nacionales, como es que en tres años no se han montado. Cuando ella presentó el presupuesto la última vez Thais se lo recibió y se lo paso a Oscar, lo revisó y se lo devolvió por que no venía firmado por ella y otras cosas más que pide la Contraloría, ella sabe que son directrices, pero se encuentra indignada por esta situación. Ella a puesto plata de su bolsa. La indigna saber que ustedes no los iban a recibir. Si los cinco miembros que estamos trabajando en el comité lo hacemos con el afán de sacar adelante el deporte y tratar de ofrecer a la juventud y la niñez con proyectos donde puedan recrearse, como es posible que les pongan demasiados peros. El compañero Daniel esta dispuesto a renunciar, si esto sucede otra vez, otra vez se desarma el comité, ella le ha solicitado que esperen un tiempito más.

A la hora de llegada como es posible que no se va a poder trabajar por el Comité de Deportes, van a sacar los puntos señalados en la circular, y los van a presentar con el presupuesto, ya lo tienen listo, lo van a presentar la semana entrante, si esta vez se los rechazan ellos renuncian del Comité.

Edwin Aguilar Calderón, miembro del Comité, manifiesta lo siguiente:

1- Cuando se pidió una asesoría de un miembro del concejo se negó, refiriéndose al contador municipal.

2- Como comité tenemos que pagar un contador y no contamos con los fondos para el pago del mismo.

3- Es injusto lo que se esta haciendo.

4- Ustedes como concejo le estan negando a la niñez y juventud de Cervantes.

Daniel Ulloa Ramírez, miembro del Comité, manifiesta: Se queda sorprendido, cuando ustedes se postularon es para trabajar por el bienestar comunal. Lo indigna mucho todo esta situación que se ha presentado, pensaba renunciar, aquí lo que hace falta es comunicación, trabajar en armonía, pero se nota la negatividad, negligencia, se extiende demasiado el tiempo para resolver. Solicita que se les permita trabajar por el pueblo, que se les colabore. Si bien es cierto lo que queda es analizar la nueva presentación del presupuesto y se les de la aprobación.

Edwin Molina presidente municipal, manifiesta consulta como comité que día y a que hora se reúnen.

Se le informa, que el comité se reúne los martes a las 6 de la tarde.

En cuanto a la negatividad en la aprobación del presupuesto, el lo vamos a discutir. Vamos nosotros como concejo a analizarlo. Se tomara en cuenta la observaciones hechas al presupuesto. Aquí la concejal Jacqueline Araya Matamoros, ha intervenido siempre, porque se le brinde la información al Comité de Deportes, siempre que se ha presentado lo hemos visto, en actas aparecen su intervención, siempre esta interesada en lo que al Comité de Deportes se refiere.

Comenta Sonia Mata, presidenta del Comité de Deportes; el otro día se lo rechazan por que no venía firmado por ella, considera que los requisitos son exagerados, repite si ustedes no pasan el presupuesto ella renuncia. El contador de ellos, refiriéndose a Lorenzo Jiménez dice que no sabía, desconocía que se debía de presentar estos requisitos que se indica en el documento.

La concejal Jacqueline Araya Matamoros, manifiesta que ella siempre ha estado insistiendo en que hay que dar el apoyo al Comité de Deportes.

Una aclaración para los miembros del Comité de Deportes, nosotros como concejo no somos los que rechazamos el presupuesto es la Contraloría que así lo exige.



El presidente municipal solicita a manera personal una audiencia para que lo reciban en la reunión del próximo martes.

Interviene nuevamente la Sra Sonia Mata, sino pasa el presupuesto como lo van a volver a presentar entonces ella renuncia. Ella llamo a Oscar y le hizo el favor, de irlo guiando y se metió a Internet pagina de contraloría y consiguió los puntos desde el a,b,c,d,e,f,g y h, por lo que van presentar todo. Como les digo una pone platas de uno para gastos de teléfono.

Porque don Jorge Granados, como contador de la municipalidad, nada, no les ayudo, nada le costaba atenderlos un momentito y guiarlos.

Eladio Jiménez concejal: Manifiesta El Concejo siempre le ha dado el apoyo, cuenten ustedes siempre con su apoyo.

Se retiran los miembros de Comité de Deportes, agradeciendo la atención.

Se continúa el **CAPITULO I LECTURA Y DISCUSIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Inciso c): Informe de reunión de Comisión de Vivienda: Informa la Concejal Jacqueline Araya Matamoros, informa que lo que traen es una minuta de reunión, porque no hubo reunión de Comisión de Vivienda Municipal.

Inciso ch): Informe rendición de cuentas: Se confirma la sesión extraordinaria para rendición de cuentas, el 11 de febrero a las 6:00 p.m, en el gimnasio.

Inciso d): Gestiones realizadas sobre el Puente El Trapiche: Informa el Intendente que él se traslado al MOPT en busca del Sr. Mario Loría agradece al concejal Luis Fernando Orozco Brenes que lo acompañó, existen situaciones encontradas, la comisión de emergencias dicen que es negligencia del Ing, Saúl Flores dijo Erika Zamora. En el MOPT estan atrasando los materiales, se quedo para el jueves porque la señora que entrega materiales se encuentra en vacaciones. Se esta a que salga la licitación, estamos a pasos de arranque dice el Intendente Municipal.

Hay que hacer nota por parte de Alvarado o Cervantes, donde se diga que la zona que se va a intervenir está cubierta por el decreto de Emergencia.

En cuanto a lo del edificio municipal: Giró ordenes a Alba para que se trabaje el cartel de mano de obra, para la construcción del edificio.

Inciso e): Problema con las fugas de agua: Al respecto informa el Intendente que ya algunas de ellas se han corregido. El problema es que existe en estos momentos mucho caudal y esto provoca la fuga.

La secretaria informa que el día de hoy llamo el señor Fernando Pereira un poco molesto por la situación de la fuga de agua que ya ha reportado varias veces y la misma no se ha reparado y provoca que se desperdicie el agua. Al respecto informa el intendente que para hacer esta reparación se requiere de una pieza que cuesta como \$50.000.00 y no la tiene.

Interviene Sandra y consulta al intendente ahora que se habla de fugas, donde Pelè, que tenían problemas.

Se comenta la posibilidad de analizar a futuro el cambio de cañería al menos en los sectores donde se de más el problema de fugas por el estado en que se encuentra la cañería.

Dice el Intendente primero debemos asegurarnos que vamos a subsistir para tomar de este tipo de decisiones. Existe morosidad con tarifa de \$1.485.00, ahora proyectando un cambio de tubería, hay recuperar vía aumento de tarifa.

Comenta Eladio Jiménez, si hablamos de cambio de cañería se debe contemplar todo porque la cañería de aquí es muy vieja. Debemos pensar a futuro.

Agrega la concejal Jacqueline Araya que ella presentó el proyecto de los hidrómetros, no se puede ir cambiando tubería en el sector mas afectado, con los recursos económicos que había cuando se pensó la colocación de los hidrómetros. Le responde el Intendente

que de esos recursos se tomaron para obras, y la plata no alcanza. Y este proyecto abarca mucha plata.

Indica la concejal Jacqueline Araya que el concejo pasado había visto este proyecto vía préstamo.

Dice el concejal Eladio Jiménez, manifiesta el problema que si se invierte, la tarifa aumenta. El estaría de acuerdo que se traiga el proyecto de arriba y cuando llega a la parte baja ir empatando.

El Intendente Municipal solicita se le conceda un tiempo mientras el analiza el proyecto.

Inciso f): Informe de Comisión de Vivienda: Informa el Concejal propietario Luis Fernando Orozco Brenes, que no hubo reunión el viernes, por falta de quórum, que eso es una irresponsabilidad de concejales que no asistieron, existe un acuerdo que consta en acta que la reunión de Comisión de Vivienda Municipal, era el viernes 6 de enero del 2012 a las 5:50p.m. Y tiene entendido que la reunión fue en Cartago, y lo convocan ayer, el no podía asistir, ya eso es una irresponsabilidad de los que no asistieron el día convocado: Lo acordado era para el día viernes 6 de enero, no para el día de ayer.

Manifiesta la concejal Jacqueline Araya Matamoros, que ella no pudo asistir porque tenía a su hija enferma, si quiere puede presentar un dictamen de que a esa hora se encontraba donde la doctora. Además la reunión no fue en Cartago, fue en su casa el día de ayer, y lo que se levanto fue una minuta de la reunión, en la cual estuvieron presentes; Sandra Víquez, en sustitución de Edwin Molina, Doña Elizabeth Viales, su esposo Francisco Chavarria, Manuel Roldán y su persona. Ella considera que dice la concejal Araya Matamoros, que debemos acoger el dictamen de la minuta no se le puede dar más largas al asunto de los parceleros.

De lo hablado con doña Elizabeth Viales es hay que enviar el acuerdo a Enrique Gómez, como representante de los parceleros como el que se hizo con el proyecto de vivienda.

El presidente municipal Edwin Molina, dice que se esta presentando es una minuta de la reunión, no es acta de comisión de vivienda. Dice Sandra que sí es una minuta de la reunión. En vista de que la de Comisión de Vivienda no se ha vuelto a reunir, por falta de asistencia de alguno de los compañeros es mejor que le den el campo a otro que si pueda asistir.

La concejal Bernardita Barquero dice uno de nuestros propósito es impulsar proyectos y que todos sean impulsados en equipo.

Dice el concejal Eladio Jiménez, lo que hay que hacer es ratificar.

Sandra Víquez ella estuvo muy de acuerdo con don Manuel para el día lunes, para tratar de remediar, la situación, sino fue culpa de los compañeros que no asistieron, no fue culpa de nosotros.

Por lo que el Presidente Municipal, solicita que se le de lectura a la minuta, la misma se transcribe literalmente: 9/01/2012. Minuta. Celebrada por la Comisión Municipal de Vivienda al ser las quince horas del 9 de enero del 2012.

Miembros Presentes:

Sandra Víquez Soto
Jackelinne Araya Matamoros
Luis Orozco Brenes
Manuel Roldán Brenes

Presidente
Secretaria
Miembro ausente
Intendente

Visitantes;

Elizabeth Viales
Francisco Chavarria.

Punto Único: Los Parceleros

La señora Elizabeth Viales, indica que para trabajar con el asunto de los parceleros, se necesita.



- 1) El Acuerdo del Consejo en donde vaya ratificación de las familias, en lo cuál indica que es el mismo procedimiento con lo que fue vivienda.
- 2) Aclarar que la finca de los parceleros es la finca 1.
- 3) Autorizaciones al señor Intendente para los siguientes pasos y documentación, respectiva que se le solicitará.
- 4) Una vez con el Acuerdo de consejo enviar la nota a un representante de los parceleros, para la respectiva elaboración del Ampo.
- 5) El ampo que esta en la municipalidad es un respaldo para la Comisión y el Concejo.
- 6) Una vez hecha la nota según acuerdo de consejo hacer una observaciones en dicha nota que indique; y se acuerde; Se hace la observación que dichos traspasos quedarán sujetos a la notaria del Estado.
- 7) Entregar dicho Acuerdo al señor Enrique Gómez para que lo haga llegar a la Constructora y envase (sic) a la nota la constructora y elaborar el Ampo.
- 8) Una vez elaborado el Ampo, se envía al Consejo ó a la comisión para su respectivo foleo.
- 9) Después se ponen de acuerdo para ver quién la entrega a la notaria, con su nota respectiva y dirigida a la notaria como entrega del mismo.
- 10) se deja constancia que la Comisión quedará sujeta a lo que la Institución nos indique los pasos a seguir, si hubiere devolución del Ampo ó consultas al INVU.
- 11) No habiendo más asuntos que tratar se cierra la reunión al ser las 3:50 p.m.

Firma: Sandra Víquez Soto Presidente y Jackelin Araya Matamoros.

El Presidente Municipal, conocido el informe de la minuta de la reunión de Comisión de Vivienda, lo somete a consideración de los miembros del concejo municipal, si lo toman como válido o no. Por votación de los concejales propietarios: Jacqueline Araya Matamoros, Bernardita Barquero Pereira, Eladio Jiménez Montero, Luis Fernando Orozco Brenes. votan afirmativamente para que se acoja lo dispuesto en la minuta de la reunión de Comisión de Vivienda. Por lo que por mayoría absoluta se aprueba el informe presentada mediante minuta de reunión de Comisión de Vivienda, efectuada en la casa de la concejal propietaria Jacqueline Araya Matamoros, el 9 de enero del 2012. Se deja constancia que la finca del proyecto de vivienda a los parceleros del IDA es la número uno y no la número dos como se consigno en acta anterior de acuerdo a informe de Comisión de Vivienda.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

A. SMA-1097-12-2011.Pacayas ,27 de diciembre del 2011. Señores: Juan Felipe Martínez Brenes. ALCALDE MUNICIPAL. Presente. Diputados de la Provincia de Cartago. 1- Ileana Brenes Jiménez ibrenesi@asamblea.go.cr .2-Carlos Humberto Góngora Fuentes, cgongora@asamblea.go.cr .3-Victor Hernández Cerdas, vhernandez@asamblea.go.cr .4-Martin Alcides Monestel Contreras, mmonestel@asamblea.go.cr .5-Alfonso Perez, aperez@asamblea.go.cr .6- José Roberto Rodríguez Quesada, jrodriguez@asamblea.go.cr .7-Luis Gerardo Villanueva Monge, villanueva@asamblea.go.cr Asamblea Legislativa. San José. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Fax: 2534-83-10. REFERENCIA: RESOLUCIONES SOBRE PUENTE EL TRAPICHE. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión ordinaria N° 87 del 28 de diciembre del 2011 y que dice:



CAPITULO I ARTICULO 4

SE ACUERDA: En forma unánime y firme: 1-Respaldar las acciones administrativas, que se han realizado a efecto de los trámites correspondientes para la construcción del Puente el Trapiche ante las diferentes instancias gubernamentales. 2. Solicitar a la parte administrativa la elaboración de un comunicado Público donde se especifiquen los detalles y requisitos cumplidos por esta Municipalidad respecto al proceso y gestiones realizadas así como avance de las mismas para la Construcción del Puente El Trapiche sobre el Río Pacayas, con el plazo de entrega a ese Concejo del 9 de enero 2011. 3- Solicitar a los 7 diputados de la Provincia de Cartago, atender a una comisión especial de esta Municipalidad en la Asamblea Legislativa a efectos de tratar sobre la problemática de la construcción del Puente en el sector de el Trapiche en Cervantes, donde se cuente con la participación de los jerarcas del MOPT y de la CNE y dado a que en cantones vecinos se ha atendido con prontitud necesidades de este tipo y al Cantón de Alvarado aun está pendiente la ayuda. 4. Solicitar al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes unirse a la comisión que asistirá a la Asamblea Legislativa con los Diputados de la Provincia de Cartago a efecto de solicitar el apoyo político correspondiente para lograr que la obra de la Construcción del Puente de El Trapiche sobre el Río Pacayas se una realidad a la brevedad posible. Sin más en particular se despide de usted (es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO. Cc: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Alvarado Cartago.

Cc: Sr. Francisco Jiménez Reyes, Ministro MOPT. Fax: 2255-02-42

CC: Ing. Vanessa Rosales Ardón, presidenta Ejecutiva CNE FAX 2220-39-77.

Sandra Víquez solicita la colaboración de los compañeros concejales, a acompañar a la Municipalidad de Alvarado, el día de la audiencia con los diputados de la provincia de Cartago.

B. ALBA MORALES BRENES, Viceintendente : Cervantes, 10 de enero del 2012. IMC-06-2012. Señor Manuel Roldán Brenes, Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Sirva la presente para saludarle con el respeto y la consideración de siempre, en espera de que todas sus labores diarios sean de éxitos.

Por este medio hago de conocimiento de usted que por razones de estudio se me hace difícil asistir a las sesiones municipales y por eso es que le solicito un permiso para asistir a las lecciones el día martes por las tardes. Sin más por el momento se suscribe, Alba Morales Brenes. Con copia Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

C. ROY GÓMEZ LIZANO: Presenta solicitud de traspaso de patente de Licores: Literalmente dice: Cartago, 9 de enero del 2012. Señores: CONSEJO MUNICIPAL DE CERVANTES. PTE. Estimados señores: Con la presente y con el mayor de los respetos, me dirijo a tan respetable consejo, con el fin de que interpongan sus buenos oficios ante la siguiente gestión.

Yo, ROY GERARDO GOMEZ LIZANO, cédula de identidad 1-664-386, casado una vez, vecino de la Ribera de Belén, específicamente en residencial villas Margota número 44. Deseo se traspase a mi nombre la patente de licores extranjeros número cinco, la cual se menciona en el certificado número tres, emitido por este consejo y es explotado en el negocio conocido como el ROCIMANTE.

Lo anterior por cuanto el señor REINALDO GRANADOS RAMIREZ, me vendió, cedió y traspasa a mi persona. Según consta en la escritura pública, cincuenta y ocho, visible a folio treinta y tres, vuelto del tomo tercero, del protocolo del licenciado Allan Valverde Vargas, con fecha 28 de junio del año 2007. De dicha venta presento ante ustedes original de testimonio de esta venta, así mismo copia del certificado emitido por este



consejo en donde se hace mención dicha patente, copia de mi cedula de identidad y solicitud firmada.

Así mismo les informo que una vez traspasada dicha patente, les indicare la nueva ubicación de funcionamiento de la misma. Además les indico que mi persona esta anuente a cancelar todos los impuestos e intereses pendientes de pagar la mencionada patente ante esta municipalidad.

Me despido agradeciendo toda la atención a la misma, no sin antes ponerme a sus ordenes por medio de los siguientes medios. Celular 8996-12-14, Fax:2239-59-05, telefono habitación: 2293-43-37. email: rogolicr@yahoo.com.mx Correo la ribera de befen150 al este y 150 sur del cementerio, villas margota casa 44. atentamente. Firma Roy Gómez Lizano. 1-664-386.

Adjunta copia de cedula, copia de certificado N° 3, Original y copia de escritura de venta de Patente.

Conocida la solicitud de traspaso de patente de licores extranjeros N° 5, del Sr. Reinaldo Granados Ramírez, al Sr. Roy Gómez Lizano, el concejo municipal, acuerda en forma unànime la consultar a la parte administrativa, si el Sr. Reinaldo Granados Ramírez como propietario de la mencionada patente se encuentra al día en el pago de los servicios, e impuestos municipales para proceder con el respectivo traspaso.

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

1-José Pablo Chaverrí Cabrera, solicita permiso de construcción para una tapia, en propiedad de Ana Victoria Salas Aguilar, ubicada 400 mts Sur ferretería FEMACO.

Se aprueba siempre y cuando se realice la inspección por parte del Intendente Municipal.

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

Informa el Intendente Municipal, que ya le llegó la orden de compra, con los materiales para la construcción del Centrote Acopio, por parte de la Municipalidad de Alvarado.

SE ACUERDA Y AUTORIZA AL INTENDENTE MUNICIPAL: Gestionar ante el Concejo Municipal de Alvarado y contador Lorenzo Jiménez, la modificación de los \$6.000.000.00 (Seis millones) para este año que corresponden a bienes inmuebles, para invertir en la construcción del Centro de Acopio.

\$ 2.000.000.00 (dos millones) en maquinaria, \$2.000.000.00 (dos millones) para mano de obra, y \$1.000.000.00 (un millón) para lastreo del camino. Acuerdo Firme.

Jacqueline Araya Matamoros: concejal propietaria; Expone: Es para el Concejo Municipal, como se puede hacer para buscar un asesoramiento para el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, el contador municipal de aquí dijo que él no podía, y el contador de Pacayas no los esta encaminando muy bien en cuanto al asunto de presupuesto, como podemos buscar el asesoramiento, es muy importante, porque sino ellos van a seguir teniendo problemas cuando presente presupuesto.

Edwin Molina presidente municipal, él esperaría a que presenten los lineamientos de la Contraloría. En el ICODER existe un departamento Legal para que los asesore y trabajar con más comunicación.

La concejal Bernardita Barquero: Expone, agradece a don Manuel por los trabajos realizados, arreglos de las aceras, alcantarillado en Barrio Santa Eduvigis y los demás trabajos efectuados.

En cuanto a la actividad de la iluminación del árbol, se hizo con mucho cariño, espera que este año exista más participación de los compañeros. El Presidente Municipal los felicita por la iniciativa.

Eladio Jiménez Montero concejal; Expone: Sobre la Comisión de Gimnasio, no se ha hecho nada.

Dice el Presidente Municipal, que hay que volver a retomar este asunto de la conformación de la comisión.

Manuel Roldán Brenes: Informa: Una cosa importante para respaldo de la familia de Marco Tulio Ramírez Mena (q.d.D.g), el estuvo incapacitado y para que le paguen las incapacidades, tienen que llevar una nota donde se haga constar de parte del patrón no existe el problema para que la familia puedan cobrar la incapacidad ante la C.C.S.S. El Concejo Municipal en forma unánime y firme acuerda y autoriza al intendente municipal, para extienda la nota solicitada por la familia Ramírez Mena.

Edwin Molina Casasola Presidente Municipal: Informa, que la Licitación de la Red Vial Cantonal, esta parada debido a una apelación presentada por el Sr. Carlos Molina, esto para el levantamiento de la Red Vial cantonal.

2- Solicita a la Comisión de Ambiente tratar el tema de los Residuos Sólidos.

3- 11 de febrero del 2012, a las 6p.m. para el informe de rendición de cuentas.

Se acuerda; Invitar al joven Luis Diego Leitón Araya para el viernes 13 de enero a las 5:30p.m. este día se reúne la Comisión de Cultura, para organización del campeonato de verano.

Informe de Comisión de Cultura.

3-1-2011. Hora 7:00p.m. Presentes: Edwin Molina (Presidente), Bernardita Barquero Pereira (Secretaria) y Jackeline Araya (Miembro) Manuel Roldán y Alba Morales (Intendencia).

Asuntos Varios.

1- Jackeline propone efectuar un campeonato de verano de futbol.

Será participativo. (Sin premiación)

Invitar equipos de afuera (masculino y femenino)

Ultima semana de enero 2012.

Delegar e invitar al joven Diego Leitón a una reunión de Comisión para solicitarle la organización del evento.

Solicitar a la Junta Administrativa de canchas, ceder la cancha del Bajo, para todo el día 29-1-2012.

Buscar fondos y donaciones para las participantes.

Acuerdos:

1- Realizar un Campamento de Verano de Futbol al día 29-1-2012 en la cancha del Bajo de Cervantes.

2-Solicitar e invitar al joven Diego Leitón para asesoría y organización del evento mencionado.

3-Solicitar la cancha para todo el día a la Junta Administrativa para el 29-1-2012 durante todo el día. Así sea mejor el desarrollo del evento.

Sin más se termina las 7:30 p.m.

Aclaración la compañera Sandra suplió a Edwin molina un rato. Luego él se integró a la sesión. Invitar al joven Diego Leitón a la sesión del próximo 13-1-2012 a las 5:30p.m. a reunión de comisión.

Se concluye la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y seis minutos.

Edwin MC
Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal

Thais Araya
Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.